

Economías solidarias

En las tres últimas décadas en América Latina y El Caribe, han ido surgiendo un conjunto muy diverso de organizaciones económicas nuevas desde los espacios urbanos, rurales e indígenas - que podríamos denominar de economía popular o economía solidaria. A partir de iniciativas de los pobladores de la ciudad y el campo de la región, estos son esfuerzos para conseguir los medios dignos de vida necesarios para las personas, sus familias y comunidades en sus territorios y ambientes concretos.

A lo largo del tiempo, estas experiencias han ido enfrentando agudas dificultades y nuevas oportunidades, hasta lograr abrirse paso y, con ello, tener presencia en el escenario público. El logro de un espacio propio en las economías y sociedades de la región, les ha posibilitado interactuar con ellas, configurando procesos con potencial de pasar “de condiciones menos humanas a condiciones más humanas” de vida¹.

En este número de la revista *Cultura Económica*, a través de las contribuciones de los autores, presentamos una actualización de la información y reflexión sobre estas experiencias, su significado, perspectiva y prospectiva. Desde el análisis y reflexión sobre los procesos que se van generando en el ámbito del reconocimiento de estas prácticas, se puede ir comprendiendo su desarrollo en los escenarios económicos y sociales, y en las políticas nacionales, sectoriales y/o locales relacionados con su promoción.

Encontrarán en este número, referencias concretas a algunas de estas prácticas, que luego de un período de “lucha por mantenerse a flote”, van logrando importantes niveles de sostenibilidad. Cada una con su propia impronta, van aportando a una reconfiguración de las economías y sociedades de los países, como nuevas prácticas a tener en cuenta. Podríamos decir que se trata de auténticas alternativas en el sentido de nuevos caminos a transitar.

Primeramente, el artículo del Padre Dr. Jorge Arturo Chaves OP, en coautoría con investigadores del Centro Dominicano de Investigación de Costa Rica (CEDI), María Leonela Artavia-Jiménez, Jonathan Cordero-Bonilla y Marcelo Valverde, nos posibilitan adquirir un análisis del contexto de la Región de América Latina y El Caribe (ALC), con informaciones actualizadas. Luego de hacer algunas referencias a

indicadores principales de la situación económica y social, y de la concepción predominante en la interpretación de la misma, los autores realizan una crítica al “modelo” vigente en la mayoría de países de la región. Presentan finalmente una reflexión sobre otros enfoques teóricos de los últimos años, que buscan explicar la “racionalidad” de estas prácticas y los aportes de ellas a la renovación del pensamiento económico.

En su reflexión, resaltan que el “modelo” o “estilo” actual de desarrollo no evidencia un enfoque sistémico suficiente y tampoco incorpora el cuidado de la naturaleza. Por el contrario, este último pone en relevancia casi únicamente la búsqueda del máximo beneficio en lo económico y tiende a considerar los procesos económicos casi como fuerzas “impersonales”.

Alternativamente, para la renovación del pensamiento económico plantean claves tales como incorporar lo ético, responder a la condición humana concebida integralmente y articular el análisis teórico con la praxis. Asimismo, propician el diálogo entre investigadores y activistas, considerando la perspectiva del Bien Común y sus implicancias civilizatorias. Por lo demás, buscan lograr una nueva “síntesis” desde una perspectiva transdisciplinar, incluyendo una “simpatía fraterna” y una renovación espiritual.

Seguidamente, presentamos la contribución del Profesor Raúl González desde Chile que, como académico, tiene una trayectoria de muchos años en la reflexión sobre la economía popular y la economía solidaria en la región y a nivel global. Este autor presenta una reflexión sobre la “racionalidad” que sustenta la razón de ser de estas experiencias solidarias, para luego hacer una crítica a los límites de entender los procesos solidarios desde lo popular, pero también más allá de lo popular, únicamente desde el punto de vista de la racionalidad económica.

El Profesor González cuestiona que las racionalidades de las prácticas en la economía sean únicamente explicadas por el enfoque del *homo economicus*. Hace ver que, para entender estas y otras prácticas nuevas similares en la región, es necesario tener una visión más holística y “liberarse” de la visión únicamente económica. Invita así a superar el enfoque muy reducido del paradigma de la “sociedad de mercado autorregulado” y abre el análisis a formas económicas de cooperación económica y social, donde lo social impregna claramente lo económico y,

por ende, replantea las relaciones humanas más allá de la lógica mercantil.

Finalmente, e incorporando también las prácticas de los pueblos indígenas, propone analizar la multiplicidad de prácticas autogestionarias, cooperativas y solidarias actuales que se van multiplicando en la región, como aportes a la reconfiguración de las principales relaciones en la sociedad y sus implicancias en la democratización.

En tercer lugar, presentamos el artículo del Profesor Luiz Inácio Gaiger, que aborda un tema muy actual: el de las políticas públicas y su relación con la economía solidaria y los movimientos sociales desde la experiencia del Brasil. Partiendo del análisis de la situación, en el período reciente de la historia brasilera, en el que existió un impulso a la economía solidaria con acciones relevantes - tales como un “mapeo” de la economía solidaria brasilera y la creación de la Secretaría de Estado de Economía Solidaria – SENAES- el Profesor Gaiger nos ilustra sobre las diversas resistencias a estos avances.

El recorrido que hace el Profesor Gaiger, también permite ver las vulnerabilidades de los logros de la economía solidaria en el campo jurídico y, a la vez, sus potencialidades.

El artículo presenta las tensiones y contradicciones en todos los niveles, inclusive en el propio sector de las cooperativas. El autor enfatiza cómo en lo político, las nuevas expresiones de economía solidaria requieren de un reconocimiento dentro del marco normativo del país a fin de que ello se refleje en la política pública, particularmente en el presupuesto. Pero la institucionalidad económica necesaria para una verdadera democratización económica además de un marco legal, requieren del afianzamiento de los valores de la economía solidaria en toda la sociedad.

En tal sentido, según el profesor Gaiger el “movimientalismo” de la sociedad civil brasilera puede contribuir a que los logros, débiles aún, del movimiento de economía solidaria, principalmente en la política pública, no desaparezcan como presencia pública.

Presentamos en cuarto lugar el artículo del profesor Miguel Arturo Fajardo desde la experiencia colombiana, abordando un tema clave como es la educación solidaria. El autor muestra la experiencia completa de

formación en el cooperativismo en el nivel local con la inspiración cooperativa de la Universidad de San Gil, al sur de Santander (Colombia) bajo el impulso de la Iglesia. Esta última ha jugado un papel clave en el surgimiento y desarrollo del cooperativismo y la economía solidaria en toda la región, en la cual esta experiencia colombiana es particularmente emblemática. La experiencia recoge el aporte de la población autóctona, que ha sido uno de los factores que ha ido construyendo la identidad. Desde la pastoral social se promueven sindicatos, organizaciones juveniles y otras. El autor señala que las principales estrategias que se ponen en marcha son las de trabajar desde unidades socio-ecológicas, la educación para el liderazgo y la creación de cooperativas. La metodología combina la comunicación, movilización, creación de alianzas estratégicas y cooperación. La propuesta pedagógica incorpora los aspectos de formación integral de la persona, organización comunitaria, “diálogo de saberes” (incorporando los saberes locales), acción solidaria y comunicación.

En la sección *Ensayos*, el trabajo de la Profesora Nedda Angulo aborda, prácticamente, el mismo tema desde la experiencia peruana, con una rigurosa referencia a distintos componentes del marco jurídico peruano. La autora da a conocer los vaivenes de la política pública respecto del fomento o no de las formas autogestionarias, cooperativas o de economía solidaria en el Perú. Es importante la retrospectiva que realiza de los años 70 y el rol jugado por el gobierno militar populista de la época con la creación de cooperativas agrarias, y de las empresas de propiedad social, forma jurídica única en su género, en la legislación de la región en lo respectivo al reconocimiento de modelos autogestionarios. La Profesora Angulo analiza los retrocesos muy marcados según las orientaciones políticas de las sucesivas gestiones gubernamentales; luego, la caída del gobierno militar, con las políticas neoliberales de finales de los años 80 y 90; y, finalmente, un limitado intento de la gestión 2011-2015 (“Partido nacionalista”), en favor del reconocimiento de formas autogestionarias, entre ellas las cooperativas y economías solidarias.

En la sección *Documentos*, presentamos la contribución del profesor Jorge Krekeler que, desde Bolivia, muestra un conjunto de experiencias de economía solidaria orientadas al bien común.

El autor recorre cuatro experiencias latinoamericanas ejemplificadoras de sus reflexiones: una hilandería en Colombia, una

lombricultura en el Perú, una vivencia intercultural de hospedaje en el Ecuador y una cooperativa de ahorro y crédito en Colombia. Son experiencias de varios años y que han pasado a una fase de sostenibilidad.

De acuerdo al autor estas experiencias, aunque pequeñas, pueden ir constituyendo una “masa crítica” que puede dar lugar a un cambio de perspectiva para los procesos de convivencia más humanos y solidarios.

Podríamos decir que, el “hilo conductor” o, más bien, “los hilos conductores” de estos análisis, reflexiones y relatos de experiencias que presentamos en este número evidencian, como diría el Papa Francisco en *Laudato Si'*, que es posible encaminarnos a “cambiar de rumbo”. En esa perspectiva y prospectiva, las experiencias de economía social y solidaria, desde las comunidades rurales, e indígenas hasta las experiencias urbanas, nos van señalando derroteros que pueden inspirar una visión renovada e integral de la persona humana y de su misión en este mundo, particularmente en América Latina y El Caribe.

Humberto Ortiz Roca
Editor Invitado
hortizr1254@gmail.com

¹ Papa Paulo VI. *Encíclica Populorum Progressio* No. 20, Ciudad de El Vaticano, 1967.